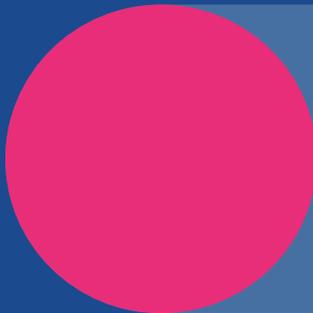




INFORME ANUAL

20



22

ÍNDICE

3 MENSAJE DE PRESIDENCIA

5 LAS JUVENTUDES

8 NUESTRA INSTITUCIÓN

12 RESIDENCIA ESTUDIANTIL

15 NUESTROS PROGRAMAS

33 INSTANCIAS FINANCIADORAS

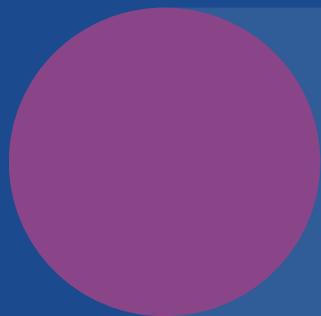
35 ALIADOS

39 RECONOCIMIENTOS

43 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

50 AGRADECIMIENTOS

MENSAJE DE PRESIDENCIA



MENSAJE DE PRESIDENCIA

Vínculos y Redes A.C, es una organización de la sociedad civil mixta, es decir somos donatarias autorizadas de primer y segundo piso lo que nos hace muy versátiles para aliarnos estratégicamente a organizaciones de la sociedad civil en sus proyectos y operar proyectos propios.

La Asociación nace de un gran sueño en 1999, hace 23 años siendo nuestro compromiso bajar recursos con el propósito de crear inversiones sociales, ya no se trata solo de donar, sino de crear inversiones sociales.

Nos hemos insertado al pacto de la ONU para atender la agenda 2030 sumándonos a los ODS, sobre todo en relación con la asistencia, educación, derechos humanos, trabajo decente y crecimiento económico.

Los donativos entregados y gestionados a favor de instituciones nos obligan a contar con una disciplina de inversión social, invitándonos a crear más comunidades, a hacer mejor las cosas y a contar con aliados comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

Nuestro propósito es colaborar con otros donantes para ayudar a resolver los problemas que tiene México; construyendo un gran equipo nos permite maximizar el alcance del impacto hacia muchas comunidades mexicanas que viven en situaciones adversas como son los jóvenes oportunidad. Acompañando a otras ONG's para fortalecer el sector, aseguramos el impacto en el desarrollo de nuestro país.

Hemos construido una red de socios locales llegando en la actualidad a 50 organizaciones de la sociedad civil y día a día se suman más pasando varias generaciones de beneficiarios, accediendo al desarrollo sustentable con un alto impacto positivo y creciente, fortaleciendo temas como la tecnología, desarrollo humano, asistencia, formación técnica, formación ética y valores, colaborando la iniciativa privada y las OSC, así como los gobiernos como es el caso de USAID-ASHA, Banco MBZ Alemania, entre otros.

La intervención se dirige a poblaciones que viven en situaciones vulnerables, con el propósito de generar cambios de fondo.

El impacto no sólo es inmediato sino a largo plazo, debemos transparentamos el resultado y la experiencia, siendo un modelo efectivo, fortalecemos nuestras capacidades.

La sociedad civil se encuentra dispersa, poco organizada, no son grandes ni poderosas, sin embargo, existe mucha riqueza en nuestra sociedad y al mismo tiempo personas con falta de oportunidades.

Necesitamos organizaciones grandes fuertes, organizadas, nuestra población es solidaria contribuyen en lo que se le pide como cuando hay desastres naturales.

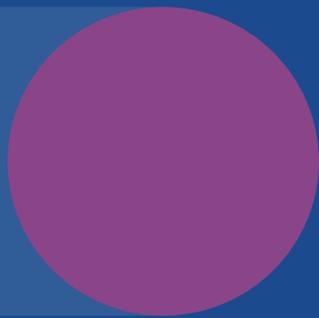
En este año hemos consolidado nuestro modelo el cual es basado en alianzas teniendo como resultado un modelo confiado y transparente que da confianza y que retorna en impacto, innovando estrategias, siendo un modelo efectivo que ayuda al desarrollo de las juventudes.

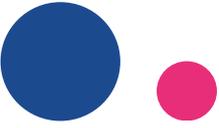
El logro más grande ha sido ver cómo cambian las personas, el impacto que se ha generado en cada uno de los beneficiarios en donde tienen acceso al más pleno de los derechos humanos.



JOSÉ ÁNGEL RIVERO COSME
PRESIDENTE EJECUTIVO

LAS JUVENTUDES





LAS JUVENTUDES

En 2020, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, en México había 37.8 millones de personas de 12 a 29 años, lo que representa 30 % del total de habitantes del país.



50.2 %
MUJERES



49.8 %
HOMBRES

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, **24.9 millones de jóvenes** buscaron información en internet sobre educación, investigación y para sus tareas.

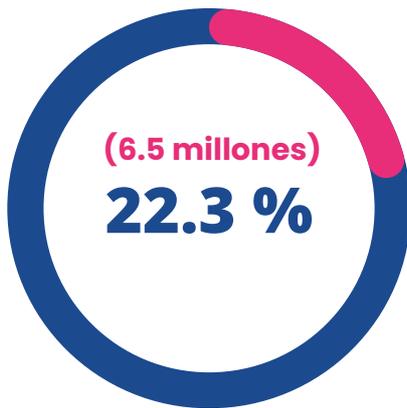


Tres millones de personas de 25 a 29 años ocuparon internet con el fin de capacitarse **para el trabajo**

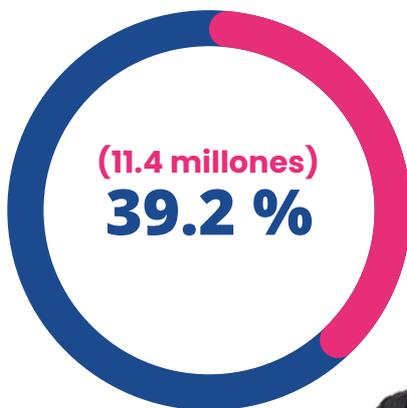


29.2 millones

Para las personas jóvenes de 15 a 29 años que utilizan el internet, la ENDUTIH 2021 investiga sobre capacitación laboral o búsqueda de empleo a través de dicho medio.



Tomaron cursos de capacitación para el trabajo, práctica que tiende a aumentar con la edad. Del grupo de 15 a 19 años, solo 9.7 % (1.1 millones) se capacitó. Lo anterior contrasta con las personas entre 25 y 29 años: de estas, 35.2 % (tres millones) se capacitó.

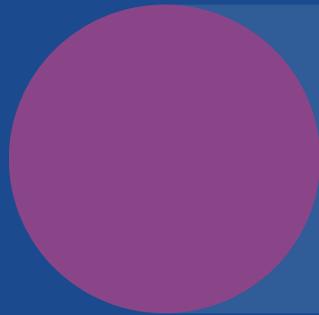


De las personas jóvenes buscaron empleo o bolsas de trabajo por medio de internet.

Quienes tienen de 15 a 19 años, 29.7 % realizó dicha búsqueda; en el grupo de 20 a 24 años casi se duplicó (47.1 %) y, entre quienes tienen de 25 a 29 años, fue de 42.6 por ciento.



NUESTRA ASOCIACIÓN CIVIL





NOSOTROS

En 1985, un grupo de padres de familia y profesionales de la educación, conscientes del importante rezago educativo que vivía el país, en especial en las comunidades más desfavorecidas, de la falta de un modelo educativo integral y de calidad que respondiera no únicamente a la asimilación de conceptos, sino también al desarrollo humano y cívico de niños y jóvenes, es que se comenzó a trabajar con instituciones educativas líderes que ya tenían experiencia en su campo para promover la educación a los sectores más desfavorecidos. Atentos a los cambios políticos y sociales, así como a las necesidades críticas del momento histórico y social que vive nuestro país, se decide en 1999 constituir legalmente una Asociación Civil sin fines de lucro con el nombre de "Vínculos y Redes, A.C.", para continuar con nuevos proyectos que favorezcan la educación a la población de menores recursos. Es así como con una visión de vanguardia y después de 23 años de trabajo conjunto contamos actualmente con una red de más de 50 organizaciones de la sociedad civil.

Misión



Promover la formación integral de niños y jóvenes, favoreciendo un ambiente adecuado para que sean agentes de desarrollo, prestando especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad.

Visión



Ser una Asociación Civil, sólida, autosuficiente y reconocida por su labor profesional en el campo educativo, brindando apoyo a instituciones que sean congruentes con nuestros principios y objetivos, en la elaboración e implementación de sus proyectos, apoyándolas con recursos económicos, materiales y humanos, prestando especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad.

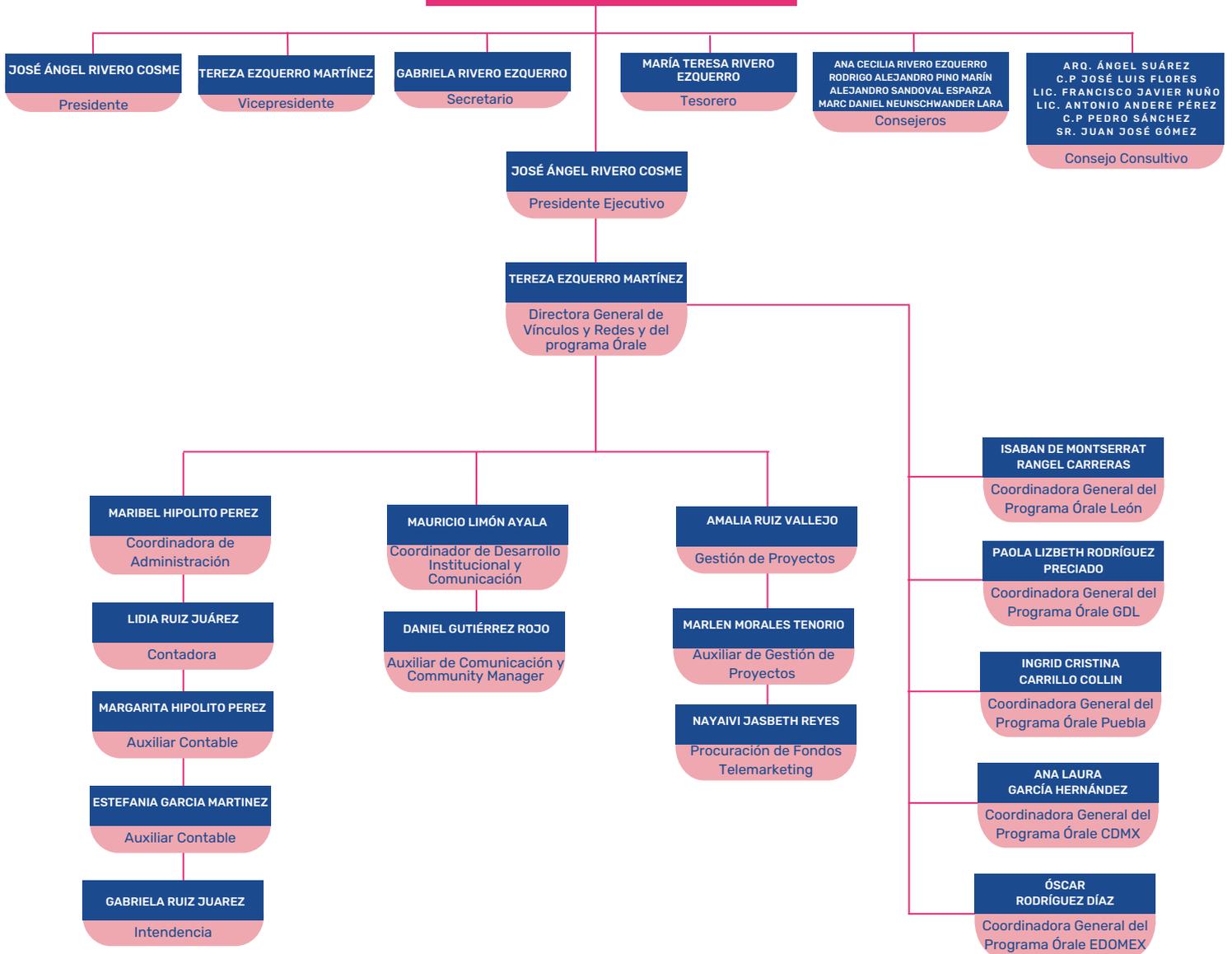
Valores

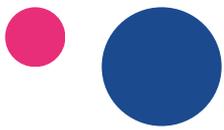


- Honestidad
- Integridad
- Servicio
- Generosidad
- Amor
- Familia



ORGANIGRAMA

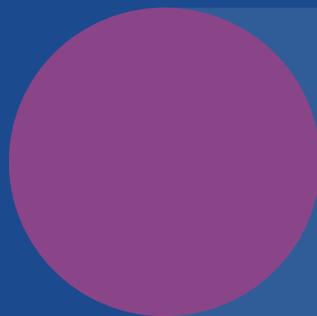


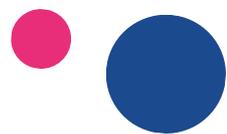


NUESTRA INSIDENCIA



RESIDENCIA ESTUDIANTIL





La **residencia estudiantil** de Vínculos y Redes A.C., está dirigido a jóvenes que se encuentran estudiando, o retomando sus estudios y al mismo tiempo con un empleo.



Con la residencia estudiantil contribuimos a que las y los jóvenes vivan en un entorno que fomenta el **crecimiento educativo y personal**.



34 JÓVENES

son parte de la residencia estudiantil y cuentan con un espacio físico que necesitan para poder desarrollar sus actividades académicas.

NUESTROS SERVICIOS



Agua



Cablevisión



Internet



Luz



Sala de estudios



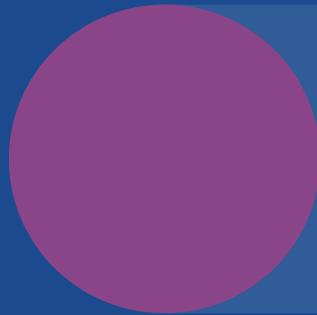
Cocina



Comedor



NUESTROS PROGRAMAS



ÓRALE ORIENTANDO JÓVENES EN EL MUNDO LABORAL

Es un modelo de aprendizaje integral, que brinda a los jóvenes en situación vulnerable entre 16 y 29 años habilidades para la vida y el empleo. Bajo una estricta sistematización de procesos, protocolos e instrumentos de operación.



NUESTRO MODELO



Grupo de
25 jóvenes



Un grupo
increíble de
facilitadores,
mentores y
consejeros



7 semanas
de taller



4 meses de
seguimiento



jóvenes
agentes de
cambio

INTERVENCIÓN

1

PUEBLA

2

LEÓN

2

GUADALAJARA

2

CDMX

2

EDOMEX



NUESTRAS ACTIVIDADES

- Planeación del programa
- Capacitación al equipo operativo
- Difusión para inscribir a las juventudes
- Reclutamiento de las y los jóvenes interesados
- Talleres de habilidades para la vida y el empleo
- Talleres complementarios dentro del programa
- Platicas con panelistas expertos en diversos temas
- Fería de empleo
- Día chicos Órale
- Día de la filantropía
- Graduación
- Intermediación laboral

LOGROS DEL PROGRAMA ÓRALE

En mayo del 2022 se inauguró nuestra **nueva sede del Estado de México** con la finalidad de brindar mayores oportunidades a jóvenes en situación de vulnerabilidad de nuestro país y así, accedan a nuevas oportunidades en donde desarrollen sus habilidades para la vida y el empleo; la nueva sede del Estado de México contó con el acompañamiento del área de asesoría educativa y las diversas Coordinaciones Generales del Programa Órale en México, con la finalidad de revisar y recabar recursos didácticos y tecnológicos que pudieran adaptarse a las características del estado.



Se inició con la **creación e inauguración del Laboratorio de Participación Digital** en las cinco ciudades en las que intervenimos, cuyo objetivo es fortalecer las competencias digitales, a través del conocimiento y experimentación de herramientas digitales por medio de las TIC, para un desarrollo óptimo en las actividades profesionales y educativas de las y los jóvenes del programa Órale.



Se llevó a cabo el “**Encuentro Órale: Impulsando mis habilidades para el empleo**” es el primer evento de Vínculos y Redes A. C. en alianza con Fundación Telefónica Movistar México, el cual buscó generar un espacio de encuentro en el que las juventudes tuvieran un acercamiento a herramientas que contribuyan a su proceso de búsqueda de empleo.



Más de **50** jóvenes participaron en los talleres y conversatorios del Encuentro Órale.



Más de **1600** jóvenes beneficiados del programa de empleabilidad juvenil.



El taller de habilidades para la vida y el empleo se otorgó en **69** sedes a nivel nacional.



19 graduaciones a nivel nacional para reconocer a las y los jóvenes por su gran dedicación y esfuerzo.



Más de **1300** jóvenes graduados de nuestro programa de habilidades para la vida y el empleo

EDUCA UN NIÑO

En nuestro programa ofrecemos una oportunidad de educación integral a niños y jóvenes de escasos recursos comprometidos en el desarrollo educativo y social de México. "Educa un niño" busca hacer la diferencia en su vida, dándole la oportunidad de educarse.

NUESTRAS ACTIVIDADES

- Implementación de programas educativos.
- Centro de computo
- Clases extracurriculares (inglés, clínicas deportivas, danza, club de tareas).
- Capacitación de maestros.
- Escuela para padres.
- Mantenimiento de la escuela.
- Apoyo a: uniformes, útiles escolares, alimentación, atención, psicológica, y de salud, visitas culturales y recreativas.



11 Instituciones de la sociedad civil implementaron programas educativos a través de nuestro programa "Educa un Niño"

REGALA UNA SONRISA

Los niños, niñas, jóvenes, adultos y familias se unieron a propósito de las fiestas decembrinas para “pedir posada”, evento que se realiza de manera anual en la zona Mixe del Estado de Oaxaca para las familias, pero en especial para **las niñas y niños**.

NUESTRAS ACTIVIDADES

- Gestión con la empresa spin master para la recolecta de donativo en juguetes.
- Recolecta de juguetes con familias
- Organización de posada anual



LOGROS DEL PROGRAMA "REGALA UNA SONRISA"

- Se recolectaron más de **1000** juguetes y aguinaldos para las infancias de la comunidad Mixe de Oaxaca.
- Más de **1000** niñas y niños recibieron juguetes.
- Donativo anual de 



EMPRESAS / ESCUELA

Es un Sistema de formación que busca vincular educación y trabajo, a través de un programa de entrenamiento para jóvenes que genera bienes y servicios requeridos de acuerdo a la región.

FUNDACIÓN SALESIANA



MODELO EDUCATIVO DE INTERVENCIÓN

01 CASA HOGAR Y SUS RUBROS:

1. Académico-educativo.
2. Espiritual.
3. Salud e higiene personal.
4. Recreativo-cultural.
5. Educación ambiental.
6. Laboral.

02 GRANJA EDUCATIVA ECOLÓGICA:

1. Cuidado y crianza de conejos, borregos, pollos, y producción de huevo.
2. Cuidado e interacción educativa y terapéutica con caballos.
3. Aprendizaje y cuidado de huerto ecológico.
4. Cuidado de gallinas.

03 DESARROLLO COMUNITARIO:

1. Visiteo a las comunidades más cercanas a la institución con el fin de interactuar y brindar actividades educativas y recreativas a los y las niñas de dichos lugares.
2. Detección de algunas problemáticas y apoyo a las mismas en la medida en que la institución pueda ayudar.
3. Interacción mediante el juego.

COINVERSIÓN

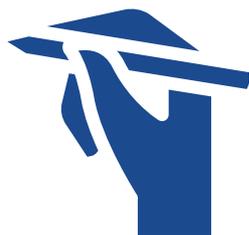
Los programas de coinversión, promueven el desarrollo social a través del apoyo financiero complementario a proyectos ejecutados por organizaciones e instituciones.

ROL DEL COINVERSIONISTA



ORGANISMOS CIVILES

Participan mediante la inversión de recursos sociales acumulados, consistentes, fundamentalmente, en experiencia en desarrollo comunitario, modelos y metodologías de intervención social, capacidad de innovación, potenciación de recursos, confianza comunitaria, relaciones con diversos actores sociales, vínculos con redes, infraestructura, equipo y recursos financieros y humanos.



INSTANCIAS QUE APOYAN EL PROYECTO

Participan mediante la canalización de recursos públicos o privados a los proyectos, su infraestructura de gestión institucional y los espacios institucionales de interlocución que permitan a las Organizaciones Civiles contribuir en el ciclo de las políticas públicas; se compromete plenamente con los proyectos y el programa en su conjunto.

OFICINA DE PROYECCIÓN INTEGRAL (GESTIONES)

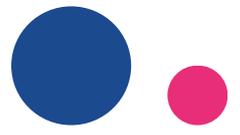
DON BOSCO SOBRE RUEDAS A.C

Continuidad de construcción del primer Centro Latinoamericano de Atención Integral al Lesionado Medular.

LOGROS

En el Centro Latinoamericano de Atención Integral al Lesionado Medular, **se finalizó la primera etapa de construcción** para atender a pacientes con lesiones de la médula espinal.





En colaboración con la Organización Salesian Missions, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, también conocida como USAID, por sus siglas en inglés, y Vínculos y Redes A.C., se inauguró la primera etapa del primer Centro Latinoamericano de Atención Integral al Lesionado Medular (CLAILM). Además, Se obtuvo la **presencia en medios** de comunicación para difundir la importancia del CLAILM.



Inauguran primera fase del centro de rehabilitación CLAILM

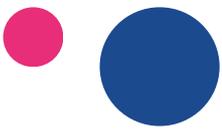
Jirama de la O
Guadalajara, México (19 agosto 2022) -
Empresarios tapatíos asistieron a la inauguración de la primera fase del Centro Latinoamericano de Atención Integral al Lesionado Medular (CLAILM).



CLAILM: Primer Centro Latinoamericano de Atención Integral al Lesionado Medular.

1 noviembre, 2022

Exitosa inauguración de este proyecto sin precedentes. Texto: Cortesía Fotografía: Juan Pablo Viguera La asociación civil...



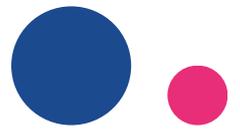
FUNDACIÓN DÉJAME AYUDARTE

En las actividades implementadas a través de la Fundación Déjame Ayudarte se realizaron actividades para disminuir el rezago educativo, incrementando la formación integral de adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación vulnerable, afianzando el aprendizaje de la educación formal, el desarrollo de habilidades psicomotrices, pedagógicas y lúdicas.



Se proporcionó acompañamiento empático y afectivo en actividades de horario extendido y procesos de contención y escucha, formándolos con autonomía y protagonismo en la elaboración de sus proyectos personales de vida que contribuyan al bienestar familiar y social.





Se atendió a adolescentes y jóvenes en situación vulnerable, en que descubran y elijan una mejor manera de vivir en espacios dignos y ambientes saludables.

40 jóvenes recibieron:



Atención médica



Atención psicológica



Alimentación



Alojamiento



Talleres y capacitaciones



DESARROLLO JUVENIL DEL NORTE

Trabajamos para fortalecer los factores protectores de riesgo de 250 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes que asisten a oratorios y al centro salesiano de atención integral, así como al centro de reinserción social para adolescentes infractores No. 3 de Ciudad Juárez.



Se brindó atención psicosocial para disminuir las principales afectaciones relacionadas a su salud mental.



Y continuidad en **80 familias** la participación en procesos de ayuda humanitaria a través de herramientas de desarrollo integral.

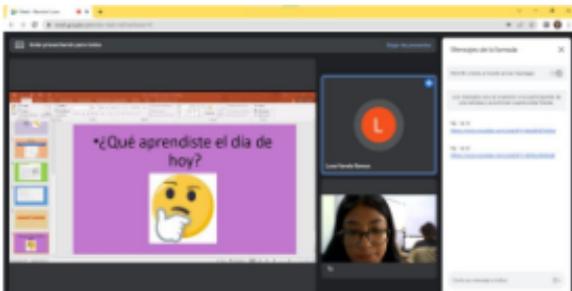
YOLIA

Realizamos actividades fortalecer las capacidades educativas y socioemocionales de 150 beneficiarios y beneficiarias del programa Yolia.



Nuestro propósito

Reducir su rezago educativo durante el ciclo escolar 2022-2023.



ACTUALIZACIÓN PASTORAL

Formación integral para jóvenes y agentes de pastoral para favorecer el liderazgo positivo, el compromiso social y la trasmisión de valores.



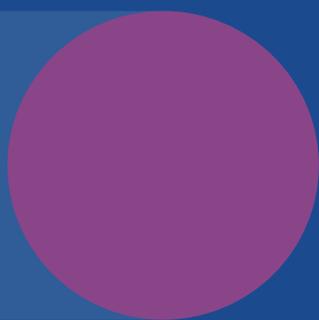
Nuestro propósito

- Fortalecer un espacio de formación integral y actualizada de aprendizaje a partir de cursos, talleres educativos y conferencias especialmente aquellas que pretenden el bien común.
- Permitir un liderazgo, compromiso, transformación y promueva valores en un proceso orientado a profesionalizar la intervención educativo-pastoral en diversas áreas del conocimiento en agentes pastorales y jóvenes que mayormente se encuentren en situación vulnerable a nivel república mexicana.



INSTANCIAS

FINANCIADORAS



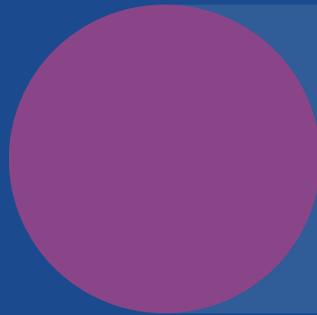


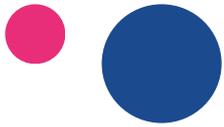
Citi Foundation



**PERSONAS FÍSICAS Y
MORALES NACIONALES**

NUESTROS ALIADOS





PROGRAMA DE FORMACIÓN DIGITAL

CONECTA EMPLEO



IBERO
PUEBLA





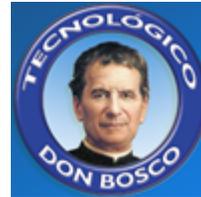
CDI

COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Patrimonio de la
Beneficencia Pública
Fortaleciendo la Asistencia
Social en México

ayúdame
a dar



actualización
pastoral
online



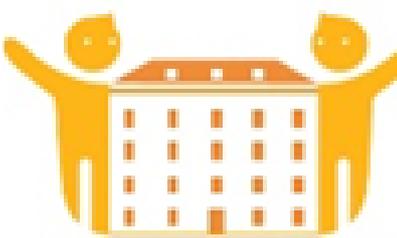
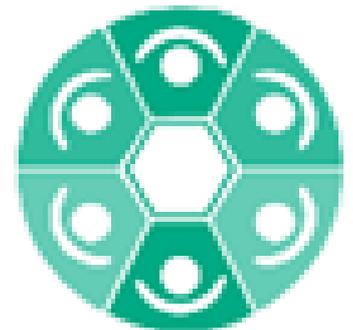
PROYECTO NIÑOS
DON BOSCO



Don Bosco
GREEN
ALLIANCE



CASA HOGAR
DEL NIÑO
COLIMENSE



CIUDAD DEL NIÑO
DON BOSCO

Parroquia
San Antonio
las Palmas

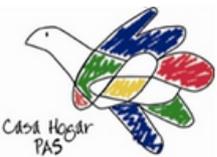


COMPARTIR
Inclusión Social



Colegio
ALESIANO
México de Saltillo





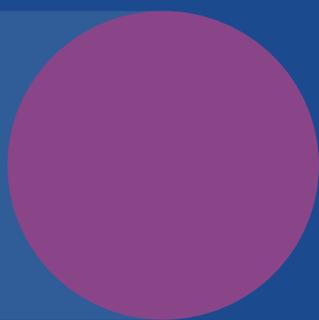
Procura. Saber pedir Para poder dar



Programa El Rostro Humano de la Contaduría Pública



RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS



Certificación por ZAMIA, Citibanamex y Fomento Social
Citibanamex A.C. en Comunicación Efectiva para ONGs.



CERTIFICADO

Fomento Social Citibanamex y Zamia reconocen a:

VÍNCULOS Y REDES A.C

Por haber obtenido su certificación en Comunicación Efectiva Para ONGs.

ANA VALERIE MANDRI
CEO -ZAMIA

VANESSA GÓNZALEZ
Directora de Fomento Social
Citibanamex



CERTIFICADO

Fomento Social Citibanamex y Zamia reconocen a:

MAURICIO LIMÓN AYALA

Por haber obtenido su certificación en Comunicación Efectiva Para ONGs.

ANA VALERIE MANDRI
CEO -ZAMIA

VANESSA GÓNZALEZ
Directora de Fomento Social
Citibanamex

Reconocimiento por ser parte del Programa de Fortalecimiento del ecosistema de Empleabilidad e Inclusión Laboral de las juventud en en CDMX, otorgado por Nacional Monte de Piedad, I.A.P. y Fundación Conrad N. Hilton.



**Certificado por CAF Internacional contra el riesgo
de fraude y lavado de dinero.**

CAF International



Vinculos Y Redes A.C.

*has been vetted through our extensive review to ensure against the risk of fraud, money laundering,
or other illicit activities.*

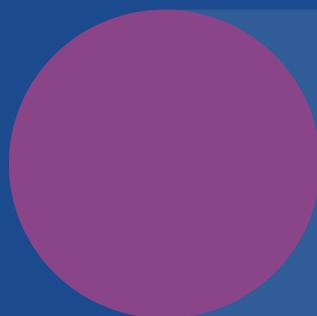
September 29, 2022

Issue Date

September 29, 2024

Expiration Date

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



**Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente**

Vínculos y Redes, A.C.

Abril 28, 2023.

1

Contenido

- **Carta de Envío**
- **Objetivo de la Auditoría**
 - Estados Financieros
 - Control interno
 - Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables
- **Resumen de Observaciones**
 - Aspectos relevantes de carácter general
 - Seguimiento
- **Estados Financieros**
 - Informe sobre los Estados Financieros
 - Anexo al Informe del auditor independiente
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de Variaciones en el Patrimonio Contable
 - Notas a los Estados Financieros
- **Control Interno**

2

Carta de Envío

Ing. José Ángel Rivero Cosme Director General
Vínculos y Redes, A.C.

Como resultado de la Auditoría llevada a cabo a los Estados Financieros de la Donataria **Vínculos y Redes, A.C.**, con cifras al **31 de diciembre 2022**, hemos evaluado la estructura de control interno, en relación a sus operaciones, para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas aplicables. La evaluación de la estructura del control interno, no incluyó un estudio detallado de ninguno de sus elementos y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas, o evaluar la eficiencia con la cual la estructura de control interno de la entidad permite prevenir, o detectar todos los errores o irregularidades que pudieran ocurrir en el desarrollo de sus operaciones. Los asuntos aquí tratados fueron considerados en nuestro examen, consecuentemente no modifican nuestra opinión de fecha de presentación del dictamen financiero 2022.

Los comentarios que se incluyen se presentan como recomendaciones constructivas, sujetas a la consideración de la Dirección Operativa de **Vínculos y Redes, A.C.**, y forman parte del proceso continuo de cambios, actualizaciones y mejoramiento de la estructura de control interno existente así como, de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

3

1. Este informe es para uso exclusivo de la administración de **Vínculos y Redes, A.C.**, y no debe ser utilizado para ningún otro fin.


C.P.C. José Ángel Bello Vallejo
Socio Director
Cédula Profesional 260470
Registro de ISAGAFF 05962

Ciudad de México 28 de Abril, 2023.

4

Objetivo de la Auditoría

El objetivo principal de nuestro trabajo fue el de llevar a cabo una auditoría financiera y de cumplimiento a los Estados Financieros de la donataria **Vinculos y Redes, A.C.**, al **31 de diciembre del 2022**, de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Vigilando el cumplimiento de las disposiciones fiscales vigentes, los objetivos específicos de la auditoría financiera y de cumplimiento fueron:

Estados Financieros

Expresar una opinión sobre si los Estados Financieros de la Donataria **Vinculos y Redes, A.C.**, al **31 de diciembre del 2022**, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Control Interno

Emitir un informe que incluya el control interno y su evaluación para obtener suficiente entendimiento del mismo, e identificar condiciones reportables que incluyan posibles debilidades materiales.

5

Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Emitir una opinión con respecto al cumplimiento por parte de la donataria **Vinculos y Redes, A.C.**, con los términos de los contratos, leyes y regulaciones aplicables vigentes realizando pruebas y evaluaciones de auditoría para determinar su grado de cumplimiento.

6

Resumen de Observaciones

Ing. José Ángel Rivero Cosme
Director General Vinculos y
Redes, A.C.

Aspectos relevantes de carácter general

• **Cumplimiento de las Normas de Información Financiera (NIF) y Obligaciones Fiscales.**

De acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes y en base a las Normas de Información Financiera aplicables a las donatarias autorizadas para 2022, confirmamos que:

1. La contabilidad y demás documentos relacionados con ésta, se encuentra integrada razonablemente de forma correcta, dando cumplimiento al artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, a su reglamento y las demás disposiciones de carácter general aplicables desde el ejercicio 2018, llevando los registros y asientos en medios electrónicos, los cuales se ingresan de forma mensual en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria.
2. Los comprobantes fiscales que amparan los donativos recibidos cumplieron con los requisitos señalados en las disposiciones fiscales vigentes.

7

3. La donataria ha destinado la totalidad de sus recursos a los fines propios de su objeto social para el cual fue creada, de acuerdo a su acta constitutiva.
4. Cumplió con la presentación de la Información de Transparencia, poniendo a disposición del público en general dicha información, así como el uso y destino de los donativos recibidos, correspondiente al ejercicio fiscal.
5. Presentó la declaración anual, así como las Declaraciones mensuales en los plazos que marcan las leyes fiscales vigentes.
6. No excedió del 5% de los donativos percibidos, para cubrir sus gastos de administración, no quedando incluidos dentro de los mismos, aquellos en que la donataria destinó directamente para cumplir con los fines propios de su objeto social.

• **Obligaciones que deben cumplir las donatarias a partir del ejercicio 2017.**

1. Con fundamento en el artículo 82, fracción V, primer párrafo de la Ley del ISR, regla 3.10.22 de la RMF se establece que en caso de liquidación o cambio de residencia (según artículo 9 del Código Fiscal de la Federación) para efectos fiscales, las donatarias deberán destinar la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles para efectos del ISR y por tal motivo deberán.

8

Actualizar notarialmente sus estatutos sociales (o contratos de fideicomiso) incorporando la **Cláusula Irrevocable de Trasmisión de Patrimonio**, en la que señalen que en caso de liquidación o cambio de residencia (a otro país) destinarán la totalidad de su patrimonio a otras donatarias vigentes, acto seguido, deberán presentar al SAT el aviso correspondiente de conformidad con la ficha 16/ISR "aviso para la actualización del padrón y directorio de Donatarias Autorizadas para recibir donativos deducibles".

2. En caso de que la autorización se revoque o cuando concluya su vigencia y no se obtenga nuevamente ni se renueve dentro de los doce meses siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación, se deberá acreditar que los donativos recibidos fueron utilizados para los fines propios del objeto social y los donativos que no fueron utilizados para esos fines deberán destinarse a otras entidades autorizadas para recibir donativos deducibles, dentro de los seis meses siguientes contados a partir de que concluyó el plazo para obtener nuevamente la autorización o concluyó la vigencia. Así también deberán informar a las autoridades fiscales los datos sobre los bienes donados, el importe, las donatarias a quienes se les donó, etcétera. En caso de incumplimiento, el valor de los bienes susceptibles de transmisión se considerará ingreso omitido y se deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta correspondiente conforme al régimen general de las personas morales; de igual forma las donatarias beneficiadas deberán expedir el comprobante fiscal por concepto de donativo, el cual no será deducible para efectos del ISR, debiendo contener la leyenda "Donativo no deducible, recibido en términos del artículo 82, fracción V de la Ley del ISR".

3. Las personas del Título III de la Ley del ISR con ingresos anuales de más de cien millones de pesos o que tengan un patrimonio de más de quinientos millones de pesos, deben contar con la estructura y procesos de un gobierno corporativo, para la dirección y el control de la persona moral. Esta obligación se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2018.

4. Las instrucciones autorizadas para recibir donativos podrán optar por sujetarse a un proceso de certificación de cumplimiento de obligaciones fiscales, de transparencia y de evaluación de impacto social. Esta opción fue válida a partir del 1 de julio de 2017. El proceso de certificación estará a cargo de instituciones especializadas en la materia, las cuales deberán contar con la autorización del SAT, quien establecerá mediante reglas de carácter general, los requisitos y obligaciones que deberán cumplir; así también publicará facilidades administrativas para los contribuyentes que obtengan la certificación.

Seguimiento

1. Derivado de las observaciones de auditoría anteriores, la donataria deberá continuar verificando la integración detallada de los expedientes que justifican el debido cumplimiento de los Convenios de Colaboración celebrados en su caso, con alguna Institución Gubernamental.
2. Actualizar en su caso, notarialmente, sus estatutos sociales (o contratos de fideicomiso) incorporando la **Cláusula Irrevocable de Trasmisión de Patrimonio**, en la que señale que en caso de liquidación o cambio de residencia (a otro país) destinará la totalidad de su patrimonio a otras donatarias vigentes, acto seguido deberá presentar al SAT el aviso correspondiente de conformidad con la ficha 16/ISR "aviso para la actualización del padrón y directorio de Donatarias Autorizadas para recibir donativos deducibles".

Informe Sobre los Estados Financieros

A los integrantes del patronato de:

Vinculos y Redes, A.C.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de **Vinculos y Redes, A.C.**, que comprende el Estado de Situación Financiera al **31 de diciembre 2022**, el Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Vinculos y Redes, A.C.**, al **31 de diciembre del 2022** así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de **Vinculos y Redes, A.C.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el código de ética de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de Estados Financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de Vinculos y Redes, A.C., con respecto a los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la presentación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para que permita continuar en funcionamiento y en consecuencia, utilizar el postulado contable de Negocio en Marcha, o de lo contrario, revelarlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos básicos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente evitando que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.


C.P.C. José Andrés Beltrán Valero
Socio Director
Cédula Profesional 240470
Registro de la AGAFFF 0862

Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los Estados Financieros

Como parte de una auditoría y de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de objetividad profesional durante toda la auditoría. Así también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo en **Vinculos y Redes, A.C.**
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas, sobre la capacidad de la asociación para continuar como Donataria Autorizada. En caso de que exista una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que a la asociación le sea revocada la autorización para recibir donativos.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Hicimos del conocimiento a la Administración de **Vinculos y Redes, A.C.**, en relación con, entre otros asuntos, del alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la revisión.

VINCULOS Y REDES, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022
ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	2021	2022
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	5,964,362	1,605,625
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9,418,579	7,487,450
CUENTAS POR COBRAR	11,600	36,261
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-----	9,000
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	15,394,540	9,138,336
NO CIRCULANTE		
INVERSIONES	4,702,386	4,702,299
DEPRECIACION ACUMULADA	- 4,528,511	- 4,647,364
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	177,875	54,935
SUMA DEL ACTIVO	15,572,415	9,193,271
	-----	-----

B.S.D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

VINCULOS Y REDES, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

PASIVO		
	2021	2022
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar	56,685	55,505
Impuestos por pagar	157,642	176,430
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	208,332	231,835
PATRIMONIO CONTABLE NO RESTRINGIDO		
Patrimonio	1,085,000	1,085,000
Remanente del ejercicio	4,246,793	14,279,083
Remanente de ejercicios anteriores (neto)	10,032,292	6,422,647
TOTAL DEL PATRIMONIO CONTABLE	15,364,083	8,941,436
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	15,572,415	9,173,271

17

B.S.D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

VINCULOS Y REDES, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022
ESTADO DE RESULTADOS
(CIFRAS EN PESOS)

	2021	2022
INGRESOS POR DONATIVOS	27,536,882	11,619,743
OTROS INGRESOS	371,983	744,704
TOTAL INGRESOS	27,908,865	12,364,447
GASTOS DE OPERACIÓN	23,662,072	18,787,014
CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO	4,246,793	- 6,422,647

18

B.S.D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

VINCULOS Y REDES, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE (CIFRAS EN PESOS)

	REMANENTE DEL EJERCICIO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	4,246,793	10,032,292	1,085,000	15,364,083
APLICACIÓN DEL REMANENTE 2021	- 4,246,793	4,246,793	-	-
REMANENTE DEL EJERCICIO	- 6,422,647	-	-	- 6,422,647
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	- 6,422,647	14,279,085	1,085,000	8,941,436

19

Vinculos y Redes, A.C.
Notas a los Estados Financieros al
31 de diciembre de 2022

1) Naturaleza de las operaciones y principales actividades

La asociación tiene como actividad principal apoyar económicamente las actividades de Personas Morales autorizadas para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta, especialmente aquellas de carácter asistencial o educativa, a fin de que, con dicho apoyo, esta asociación contribuya a la superación de la pobreza extrema y se promueva igualmente la educación de la niñez.

2) Principales políticas y prácticas contables

- a) Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), así como con los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMPC).
- b) La principal fuente de ingresos, fueron donativos recibidos por concepto de apoyos o estímulos proporcionados por parte de organizaciones altruistas rurales establecidas en los Estados Unidos de América organizaciones donantes particulares y de Entidades Gubernamentales locales y federales de las cuales la Asociación tiene la autorización para que los donantes puedan deducirlos para efectos del Impuesto Sobre la Renta.

20

- c) Los Estados Financieros que se acompañan, han sido emitidos y aprobados por la Administración de la Asociación.
- d) La información financiera reconoce los donativos recibidos y otorgados cuando estos se cobran o pagan respectivamente y no cuando se devengan o realizan.
- e) En base a la NIF B-10, se establecen dos entornos económicos, inflacionario - la inflación es igual o mayor al 26 % acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores - y no inflacionario - la inflación es menor 26 % acumulado. Con lo anterior se establece que en un entorno inflacionario deben reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera integralmente. En el entorno no inflacionario como es el caso de **Vinculos y Redes, A.C.**, no deben reconocerse los efectos de la inflación.
- f) La adquisición de equipo de transporte, equipo de oficina y equipo de cómputo se registran a su costo de adquisición, depreciándose por el método de línea recta, sobre saldos finales a las tasas máximas anuales permitidas por la ley del impuesto sobre la renta vigente.

3) Patrimonio

El patrimonio se integra por remanentes acumulados de ingresos sobre los egresos. De acuerdo con los estatutos sociales establecidos; el patrimonio mencionado no podrá ser distribuido entre los integrantes de la Asociación, sino que se aplicara a los fines para los que fue creada.

21

4) Aspectos Fiscales

La Asociación recibe de organizaciones tanto oficiales como particulares donativos, que están exentos para efecto del Impuesto Sobre la Renta, en tanto la asociación se encuentre incluida dentro del Padrón de Donatarias Autorizadas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor.

5.- Contingencias legales y fiscales

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Autoridad Hacendaria podrá ejercer sus facultades de fiscalización en el curso normal de las operaciones de la Asociación. La Autoridad Fiscal tiene la facultad de revisar hasta cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada por la Asociación. La Administración no puede anticipar si dichas revisiones pudieran dar origen a contingencias futuras, sin embargo, estas serían reveladas y/o reconocidas en cuanto se conozcan.

22

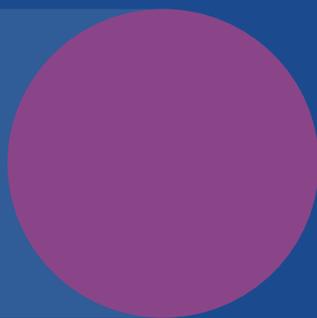
Control interno

Como parte de nuestra revisión evaluamos el sistema de control interno de **Vinculos y Redes, A.C.**, y obtuvimos una comprensión suficiente del diseño de las políticas y procedimientos aplicables, verificando que estas políticas y procedimientos estuvieran en funcionamiento. En base a lo anterior, se evaluó y planificó la auditoría y se determinó la naturaleza, extensión y oportunidad de los mismos, mencionando a continuación una breve descripción de los aplicados:

- Evaluamos el riesgo inherente y riesgo de control, en base a lo cual determinamos el riesgo de detección.
- Resumimos la evaluación del riesgo para cada aseveración en los Estados Financieros de **Vinculos y Redes, A.C.**, en nuestros papeles de trabajo.
- Identificamos el nombre del ciclo, aseveración, el nivel evaluado de riesgo inherente, riesgo de control y el riesgo de detección. El resumen de las evaluaciones de riesgo, está referenciado a los papeles de trabajo que contienen el análisis detallado del trabajo realizado.
- Evaluamos y obtuvimos suficiente entendimiento del sistema contable automatizado, y de los subsistemas periféricos al sistema de contabilidad central.
- Nuestra consideración del control interno de **Vinculos y Redes, A.C.**, no necesariamente determinaría todas las deficiencias materiales que, de forma individual o combinada, puedan existir y que no hayan sido identificadas en nuestras observaciones de auditoría.

23

AGRADECIMIENTOS



Agradecemos por su compromiso y apoyo a todas las instancias financiadoras, gubernamentales, y educativas así como a fundaciones, asociaciones civiles, organizaciones, empresas, y donantes INDIVIDUALES por confiar y creer en nuestro objetivo como asociación civil.

¡GRACIAS!



¿CÓMO DONAR?

BANAMEX CUENTA NO. 7000-2732937

SUCURSAL 7000 LOMAS BARRILACO.

CABLE: 002180700027329377

BANCOMER CUENTA NO. 0193797635

SUCURSAL 4124, LOMAS BARRILACO.

CABLE: 012180001937976350

BANCO MULTIVA, CUENTA NO. 00004326083

CABLE: 132180000043260831

CONTÁCTANOS



VINCULOSYREDES.ORG.MX/CONTACTO



TWITTER.COM/VINCULOSYREDES



FACEBOOK.COM/VINCULOSYREDESAC/

